Congreso de la Nación
Unidad Operativa de Contratación
-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los veintiocho días del mes de diciembre del año dos mil quince, siendo las nueve horas, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores: la Sra. Justina Casco, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Econ. Julio Medina, Jefe de Licitaciones de la Unidad Operativa de Contrataciones y la Abg. Anhalía Britez, Directora de Asesoría Jurídica de la Dirección Gral. Administrativa y Financiera en carácter de Fiscalizadora u Observadora; para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 09/16 (Ad Referéndum)**. Dicho llamado corresponde a la **"Provisión de Botellones de Agua para el Congreso de la Nación"**, PAC N° 300167. El señor Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 21 de diciembre de 2015, con expediente N° 427146. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: AGUA MINERAL NATURAL AGUA-P, PARAGUAY REFRESCOS S.A., AGUAS CLARAS S.A., AGUAS MINERALES LAS PIEDRAS S.A., SELTZ S.A. Teniendo en cuenta que no se han presentado sobres oferta y en atención al artículo 34, inciso C de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que dice "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente". Por lo tanto se decide de conformidad a la resolución 522/15 de la DNCP, prorrogar el acto de apertura de sobres. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y quince minutos.----------

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Anhalía B. Britez Aponte
Directora de Asesoría Jurídica D.A.F.
H. Cámara de Senadores

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora de U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores